

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 61,600 SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE VESTUARIO Y DISFRACES PARA EL
 TALLER DE TEATRO DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN FACTURA N° 142371,
 INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y COMPROMETIDA', TALLER DE
 TEATRO, PMG 2012.-
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	142371	28/12/2012	61,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS		61,600
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	61,600	
Totales		61,600	61,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°.....; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS	61,600	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		61,600
Totales		61,600	61,600



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



[Signature]
 CECILIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 V° Bueno Tesorero